

## **RESUMEN.**

## PLAZA DE ESPAÑA. INFORMACIÓN, ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO.

El nacimiento de la Plaza de España se produce en 1908 tras el derribo de cuartel de San Gil. El primer proyecto de ordenación se aprobó en 1911, pero nunca fue realizado. Las primeras plantaciones de árboles se produjeron en 1913 y dos años después, se toma la decisión de hacer un monumento a Miguel de Cervantes, que sin embargo no comenzó a levantarse hasta 1928. Tras la destrucción durante la Guerra Civil, la Plaza alcanza su configuración moderna con la construcción del edificio España (1948) y la Torre de Madrid (1954), ambos catalogados urbanísticamente. La última gran reforma se realizó a partir de 1969, cuando se realizaron el paso elevado Ferraz-Bailén y el subterráneo de calle Irún y Ferraz, así como el aparcamiento bajo la mitad norte de la Plaza de España, que supuso la eliminación de casi la mitad de los árboles. Desde entonces, no se ha acometido ningún cambio, salvo unas obras de reurbanización y conservación en 1989 que no afectaron a su ordenación o usos.

Su presente está lleno de expectativas tras años de claro abandono y degradación del espacio urbano. En este documento se responde a cuáles han sido las causas que han hecho llegar a esta situación, entre ellas, de carácter sociales (abandono residencial y aparición de marginalidad), urbanístico (espacio obsoleto que no cumple con la función articuladora y de conexión peatonal con otros grandes y emblemáticos espacios cercanos) e inmobiliario (herencia de la crisis del sector en el último decenio que ha supuesto el abandono de varios edificios del perímetro).

Un aspecto importante a valorar en cualquier intervención será la consideración de los elementos protegidos del **patrimonio**. Además del monumento y los dos edificios mencionados, destacan los el edificio Gallardo y el de la Real Compañía Asturiana de Minas que conforman las equinas oeste y sur.

Como conclusión al proceso de evolución de la Plaza, parece **indispensable mejorar** sus condiciones espaciales y ambientales para favorecer la estancia y su disfrute, así como las condiciones de conexión con su entorno urbano para hacer emerger un verdadero sistema de espacios libres públicos de gran interés histórico, patrimonial, ambiental, social y arquitectónico donde la Plaza de España debe ser un elemento fundamental.

En los últimos diez años, se han identificado distintos planes, programas, proyectos y propuestas que han tenido la Plaza de España como objetos de reflexión y propuesta. Este conjunto de trabajos, recopilados en el estudio de "otras miradas", coinciden en señalar su necesaria reconsideración espacial, funcional y ambiental y proponen intervenir para recuperar y mejorar su utilización ciudadana, cualificando sus condiciones de urbanización y su capacidad articuladora con su entorno urbano.

El estudio sobre las condiciones ambientales señala que cualquier intervención que pueda llegar a realizarse deberá evaluar cómo afecta a la calidad del aire y a las condiciones de confort acústico. En la actualidad las condiciones desfavorables de una y otras son producto directo de la gran intensidad de tráfico. Las condiciones de la vegetación existente son también objeto de necesaria evaluación en cualquier propuesta de intervención. Los más de cuatrocientos árboles, de más de treinta especies, y los cerca de ciento cincuenta arbustos, de quince especies, son parte sustancial de la identidad de la Plaza.

Respecto a las condiciones de la **urbanización**, el estudio pone de manifiesto la gran heterogeneidad de materiales y soluciones y detecta la presencia de barreras arquitectónicas y problemas de accesibilidad peatonal y ciclista. La **iluminación** responde a necesidades funcionales, sin cualificar espacios, los elementos patrimoniales o la vegetación. Se concluye que el estado de conservación de la urbanización requiere la renovación de gran parte de los materiales que la integran.

Ese documento es un resumen extraído del Documento de de Información, Análisis y Diagnóstico, que está formado por un conjunto integrado de estudios que abordan distintas temáticas.



En la actualidad, el ámbito estricto de la Plaza de España ocupa 52.466m² de superficie, de los cuales, el 30% de su superficie está ocupada por las calzadas, mientras que el área central ocupa 22.487m². La movilidad motorizada ha sido responsable de la actual configuración de la Plaza, con incidencia en las condiciones de calidad del aire, de contaminación acústica y su afección a las condiciones de accesibilidad y conectividad peatonal. El documento establece los elementos a considerar en las futuras estrategias de movilidad, relativas a la reducción general de la presencia del vehículo privado y a la priorización del transporte colectivo. De hecho, puede estimarse una disminución considerable de la intensidad del tráfico que permitiría potenciar los modos "verdes" de movilidad (peatonal, bicicleta, transporte público) y mejorar las condiciones de accesibilidad, mediante la recuperación de espacio de viario de las calzadas para los peatones y ciclistas.

El estudio sobre el **uso peatonal** de la Plaza, donde se producen cerca de sesenta mil recorridos peatonales diarios, identifica las ventajas y los inconvenientes, los usos y utilización del espacio por grupos distintos según el día, la hora, el mes o la estación del año. Como conclusión, podíamos afirmar que la Plaza de España no constituye una zona estancial significativa en la ciudad, aunque ello no suponga que en determinados momentos no tenga una utilización considerable. Incluso va más allá y señala que cualquier intervención que se proponga sobre la Plaza no debe olvidar su **entorno próximo** degradado, que se encuentra en las traseras de los edificios que configuran las distintas fachadas de la Plaza y requerirían de actuaciones específicas tendentes a recuperar la funcionalidad urbana y la actividad. En cualquier caso, debido al carácter subjetivo de la percepción, subyace en este estudio una propuesta a los ciudadanos para que realicen sus propios recorridos y reconozcan sus virtudes y defectos mientras observan o utilizan los distintos espacios.

Respecto a la **población** residente, en el entorno de la Plaza están censadas algo más de 27.000 personas en un radio de quinientos metros a su alrededor y más de 115.000 en un radio de mil metros. Se caracteriza esta población por una escasa presencia de población infantil, una población con edad superior a los 64 años cercana al 20 %, con mayor presencia de las mujeres y, por último, un 20% de población inmigrante.

En cuanto a la configuración urbana, resulta destacable que en el entorno de la Plaza, un 63% de la superficie se encuentra ocupada, de forma que un 37% de la superficie se configura como zona verde y espacio libre. Al mismo tiempo, se han detectado rangos muy elevados de densidad edificatoria en torno a la Plaza. Al mismo tiempo, del estudio dotacional, se concluye que existe un grave déficit de equipamientos locales deportivos, y, en menor medida, educativos de primer ciclo, de salud, de bienestar social y culturales.

Respecto al estudio de los **usos del entorno**, destaca que el 85% de las 1.271 parcelas están destinadas a uso residencial. Tiene especial interés resaltar el análisis del uso lucrativo de hospedaje. En la actualidad, existen cerca de 3.600 habitaciones, lo que supone una población flotante alojada en estos establecimientos de 5.200 personas, lo que supone un 20% de la población censada en un entorno de 500 metros, y existe una expectativa de localización de cerca de novecientas, cuya materialización generará una población flotante de 1.200 personas más, alcanzando la población casi un 25 % respecto a la residente.

En cuanto a la utilización del espacio central de la Plaza, sobresale como dato más relevante que en el periodo 2010–14 se han tramitado 263 solicitudes para diversas actividades de carácter temporal de las que se han realizado 66 autorizaciones, lo que arroja una ocupación anual del espacio central de la Plaza de cerca de 150 días/año. La utilización para ferias o mercados puede favorecer la afluencia de personas, pero en gran medida a costa del deterioro o degradación de sus condiciones urbanísticas. De hecho, en los dos últimos años, las autorizaciones se ha reducido mucho debido a la presión vecinal por recuperar el uso estancial y de esparcimiento del espacio. Por último, destacan en el análisis la ausencia de autorizaciones de terrazas de veladores y de quioscos en el periodo temporal estudiado.

Ese documento es un resumen extraído del Documento de de Información, Análisis y Diagnóstico, que está formado por un conjunto integrado de estudios que abordan distintas temáticas.